

LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

CUESTIONES GENERALES DE EDUCACION

El profesor Fernández Huerta publica en *Perspectivas Pedagógicas* un artículo de carácter bibliográfico sobre libros de consulta en Ciencias de la Educación.

Divide en seis grupos las formas más interesantes de esta clase de libros, a saber:

1. Diccionarios (léxicos, informativos).
2. Enciclopedias.
3. Manuales.
4. Selecciones (primordiales, actuales, secuenciales).
5. Recapitulaciones (symposiums, congresos, cursos).
6. Tablas (descriptivas, críticas).

A continuación el autor pretende, según sus palabras, exponer las tendencias de esas formas en España y Norteamérica, y para ello toma una muestra que comprende 17 publicaciones. Después se refiere a cada una de ellas poniendo de manifiesto, sobre todo, su concepción y elaboración.

En resumen—dice Fernández Huerta—, «la multiplicación de los libros de consulta constituye uno de los grandes índices de desenvolvimiento de las ciencias de la educación dentro de una subcultura. Es de desear que en nuestro país aceptemos todas las formas indicadas y podamos lograr publicaciones diversas de la máxima calidad. La multiplicación de las Secciones de Pedagogía (Ciencias de la Educación) en nuestras universidades llevará al aumento de las obras de consulta» (1).

Saludamos hoy desde esta crónica una nueva publicación de carácter educativo. La Cátedra de Dibujo del Instituto de Enseñanza Media Femenino de Pontevedra ha iniciado la publicación de una Revista-Boletín titulada *Didáctica Plástica* (Revista de la Educación activa y las representaciones gráficas).

En su presentación, el director, profesor Sánchez Méndez, nos dice estas palabras: «Esta Revista-Boletín va dirigida a todo el profesorado e investigadores relacionados con las enseñanzas basadas en el *Dibujo* y demás actividades plásticas (o artísticas-didácticas) implícitas en esta denominación oficial. Quiere abarcar, pues, no sólo el campo de la pedagogía práctica y sus problemas concretos o circunstanciales, sino también los más generales y amplios de la teoría y la experimentación; así como sus aspectos psicológicos, de percepción visual, de material didáctico, etc.»

Su contenido se inicia con una carta abierta del profesor Alegre Núñez, en la que expone su alegría ante esta iniciativa de la Cátedra de Dibujo de Pontevedra (2).

En segundo lugar, el profesor Mieres publica una colaboración sobre la imagen gráfica. «Interesa hoy, otra vez, la psicopedagogía de la imagen. Existió siem-

pre una pedagogía de la captación de función gráfica, cuya disciplina educativa es el Dibujo. La esencia verdadera de la imagen está en su originalidad germinativa. Pues además de reproducir los signos fundamentales más característicos del objeto, transmite sus valores no objetivos, es decir, sus valores expresivos, que pertenecen ya, tanto al objeto como al ser que lo interpreta o crea, y al observador que contempla la imagen. Enriqueciendo así la imagen trazada por el hombre, la simple transmisión informativa, porque su poder creador no es exclusivamente artístico, sino que sus diversas formas afectan muy complejos resortes humanos, desde los puramente investigativos a los religiosos. A la amplitud de evocación de la imagen desde situaciones concretas u objetivas, hasta las afectivas y abstractas, corresponde un pensamiento propio, con una pedagogía y una metodología, de las que los catedráticos de Dibujo no podemos estar alejados por nuestra situación diaria al lado de los niños de diez a dieciséis años, en un período intensamente formativo del ser, se nos permitirá el planteamiento, estudio y experimentación de estas cuestiones, así como la aportación de colaboraciones para sus conocimientos científico y artístico» (3).

Finalmente, el profesor Sánchez Méndez aborda el problema de considerar la elección de la imagen visual, en menosprecio de la escritura, como un posible síntoma de marcha atrás e incluso de embrutecimiento que caracterizaría este ciclo de cultura que estamos viviendo. Según el autor, esto supondría entrar en discusión o aceptar supremacías de formas de lenguaje: la de las imágenes plásticas o las de su derivado: la escritura. Pero para él la solución a tal planteamiento del fenómeno parece sencilla: «Si el hombre medio, y aun la masa, tienden a buscar la imagen porque la encuentran de más fácil asimilación, la resultante final de su valor formativo no dependerá más que de la calidad del material y de la forma en que le sea servido.»

Sin embargo, el interés principal se centra en este hecho: «Se está produciendo un fenómeno cultural de predilección por la imagen visual en menosprecio de la escritura, y este cambio afecta a la materia de enseñanza del profesor de Dibujo que persigue el fomento y educación de las capacidades de captación y comprensión, de creación y de expansión y expresión. La responsabilidad, pues, aumenta para quienes tienen en sus manos estas enseñanzas, y de ellas se deriva una mayor profundización en los conocimientos y, lógicamente, un aumento de las necesidades y mejoras en las posibilidades de aplicación» (4).

El profesor Sergio Andrés Sánchez Cerezo publica en *Educadores* una nota considerando el punto de partida del examen psicológico y trazando a la vez las directrices de un plan general del mismo. En primer lugar el autor se pregunta: «¿Qué es lo que se

(1) JOSÉ FERNÁNDEZ HUERTA: «Libros de consulta en Ciencias de la Educación», en *Perspectivas Pedagógicas* (Barcelona, 2.º semestre de 1965).

(2) PROF. ALEGRE NÚÑEZ: «La bendita ilusión», en *Didáctica-Plástica* (Pontevedra, 1-2 de 1965).

(3) PROF. MIERES: «Sobre la imagen gráfica», en *Didáctica-Plástica* (Pontevedra, 1-2 de 1965).

(4) PROF. SÁNCHEZ MÉNDEZ: «Las enseñanzas plásticas y la civilización actual», en *Didáctica-Plástica* (Pontevedra, 1-2 de 1965).

debe examinar?», a lo cual responde: «Importa, por tanto, examinar en la hora presente la facilidad general y especial del sujeto para aprender y el tipo de condicionamiento, positivo o no, al que está sometido.»

Para trazar el plan de examen psicológico establece como básica esta idea: «En la evolución psicológica hay una interdependencia entre el *factor orgánico* (estructura de las organizaciones nerviosas, nivel de maduración anatomo-fisiológica) y el *factor ejercicio* (educación, adiestramiento y experiencia, forma de satisfacción de los estados de necesidad, etc.). Con respecto a esta interdependencia, se pueden presentar dos tipos de niños:

1.º Aquel que no progresa, a pesar de que las condiciones de su medio le son favorables a un aprendizaje normal y cuyo retraso estará producido por un deficiente estado de las estructuras nerviosas.

2.º El niño cuyas reacciones sensorio-motoras responden normalmente y parece poseer un cuerpo sano, todo lo cual lleva a pensar que la falta de un conveniente desarrollo intelectual, maduración afectiva, social, etc., se debe a condiciones desfavorables del medio y de la educación recibida.

Partiendo de esta doble actitud diferenciadora se puede trazar un plan de examen psicológico que responda a estas preguntas.

1.ª ¿Cuáles son los conocimientos y las técnicas instrumentales poseídas por el sujeto?

2.ª ¿Qué relación guardan con la educación recibida, con su medio social y cultural y con el adiestramiento recibido?

3.ª ¿Cuál es actualmente su capacidad de aprender y el signo de su condicionamiento y experiencia?

A continuación el autor pasa revista a las áreas del examen que considera más interesantes.

- a) Antecedentes familiares.
- b) Exploración sanitaria: psíquica y mental.
- c) Antecedentes escolares.
- d) Sobre los intereses y planes pasados del individuo, y
- e) Cuadro de las actitudes (de componente preferentemente afectivo), de las aptitudes y de la adaptación (5).

Manuel Matos publica un estudio sobre cuál es la tarea de la educación litúrgica según la Constitución del Vaticano II sobre la Sagrada Liturgia. «El sorprendente laconismo y brevedad—dice—de los artículos que hablan de la formación litúrgica, desaparecen en el panorama total de la Constitución... Lo importante es saber a dónde va la constitución litúrgica. Una vez conocido esto, los medios para ello son más fáciles de encontrar. Hay ya muchas experiencias realizadas y otras que empiezan, muchas publicaciones y técnicas pastorales, aparte de las normas que van emanando de la jerarquía. Estas técnicas pedagógicas no pueden ser iguales ni universales para todo hombre y región. Sin embargo, creemos que hay zonas de urgencia: urge educar en esta mentalidad litúrgica a las nuevas generaciones que se van incorporando a la vida de la Iglesia. La educación litúrgica de la juventud encontrará sus dificultades en la misma psicología de la edad evolutiva, pero ofrece a la vez enor-

mes posibilidades... La condición previa y necesaria de la reforma litúrgica y de la educación en la liturgia es un cambio de mentalidad en los educadores (6).

ENSEÑANZA PRIMARIA

En *Perspectivas Pedagógicas*, Concepción Sainz Amor publica los resultados de una encuesta realizada por alumnos de la Sección de Pedagogía de la Universidad de Barcelona, con niños de uno y otro sexo, de doce a quince años, que frecuentaban la escuela, tanto en aquella capital como en otras capitales o pueblos de distintas provincias. La finalidad principal de esta encuesta era poder contestar a las siguientes preguntas:

¿La escuela que nosotros imponemos al muchacho responde a las apetencias y necesidades del escolar de uno y otro sexo? ¿Este interés escolar es análogo en todos los ambientes, en todas las clases sociales? ¿Por las distintas asignaturas? ¿Cuáles son las que el muchacho prefiere?. Con esta finalidad se formuló el siguiente cuestionario:

- 1.º ¿Te gusta la escuela? ¿Por qué?
- 2.º ¿Asistes a ella con ilusión e interés? ¿Por qué?
- 3.º ¿Cuáles son tus tres asignaturas preferidas? ¿Por qué?
- 4.º ¿Cuáles son las tres asignaturas que menos te gustan? ¿Por qué?
- 5.º ¿Qué profesión prefieres para cuando dejes la escuela?

Ofrecidos a continuación los datos que la encuesta proporcionó y clasificados los resultados, la autora penetra en las razones que determinan tal estado de cosas y deduce una serie de consecuencias.

Finalmente, y después de reconocer que la lectura de estos resultados puede dar lugar a que cada cual saque sus propias conclusiones, enumera las cinco siguientes:

- 1.ª Teniendo en cuenta lo que los escolares demandan de la escuela, tenemos mucho y urgente que hacer en la estructuración de una escuela que esté a la altura de las necesidades de los tiempos.
- 2.ª Según demuestran las inclinaciones de las muchachitas hay que cuidar mucho la educación femenina, que puede peligrar de extravío, a juzgar por algunas tendencias que asoman.
- 3.ª El «Fondo de Igualdad de Oportunidades» ha de estar muy bien integrado con una buena orientación y preparación profesional que parta conjuntamente de las condiciones de los muchachos y de las coyunturas y posibilidades de la realidad nacional e internacional.
- 4.ª Urge poner remedio al descuido en la enseñanza de la lengua.
- 5.ª Puesto que, según manifestaciones de los escolares, el fondo religioso se conserva bastante bien, vale la pena cuidarlo (7).

En la revista *Pro Infancia y Juventud*, el doctor Octavio Aparicio aborda el problema del estrabismo.

El número de niños que padecen de estrabismo en España es, según autoridades competentes, superior

(6) MANUEL MATOS: «La educación en la liturgia según el Concilio Vaticano II», en *Educadores* (Madrid, noviembre-diciembre de 1965).

(7) CONCEPCIÓN SAINZ AMOR: «Interés infantil y adolescente por la escuela y por el trabajo escolar», en *Perspectivas Pedagógicas* (Barcelona, 2.º semestre de 1965).

(5) SERGIO ANDRÉS SÁNCHEZ CEREZO: «El examen psicológico», en *Educadores* (Madrid, noviembre-diciembre de 1965).

a 120.000, y si se añaden los adolescentes y adultos, la cifra debe triplicarse. En un millar de escolares examinados por el doctor Silván López se encontró un 2,86 por 100 de niños entre cinco y diez años afectados de estrabismo, y el problema sigue creciendo, porque se calcula que cada año hay 6.000 nuevos bizcos, puesto que se encuentra un tanto por ciento considerable de estrábicos entre los niños (en España, de 1 a 2 por 100), el reconocimiento precoz de la bizquera interesa sobre todo a la colectividad infantil preescolar, a los que se conocen por el nombre de párvulos. Así como hay auxiliares sanitarias—dice el doctor Aparicio—encargadas de la asistencia de niños de la primera infancia, sería muy acertado que hubiese también personal especializado y competente por lo que atañe a la profilaxis de la vista. En todas las colectividades infantiles deberían crearse centros que se dedicasen exclusivamente a descubrir y denunciar los defectos de la vista.

A continuación, el autor expone una serie de razones que exigen la inmediata corrección de la bizquera para evitar la pérdida de la visión del ojo estrábico. Los familiares del niño bizco deben persuadirse de que se trata de una grave alteración que conviene corregir totalmente antes de la edad escolar. La mayoría de los niños pueden ser sometidos a tratamiento médico alrededor de los cuatro años y medio. Entre esa edad y los seis años se encuentra la época ideal para el tratamiento de los trastornos sensoriales. Varias etapas comprende este tratamiento: la oclusión del ojo mejor, la prescripción de gafas y los ejercicios oculares u ortópticos (8).

ENSEÑANZA MEDIA

La revista *Enseñanza Media* incluye entre sus páginas el discurso que el profesor don Arsenio Pacios, director de la Escuela de Formación y Perfeccionamiento del Profesorado de Grado Medio, pronunció en Santander al clausurarse los cursos de Didáctica de Física y Química y Filosofía para profesores de enseñanza media de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo».

De él entresacamos algunos párrafos de interés.

«Y, en esta coyuntura, entiendo que sólo una auténtica mejora de los métodos de nuestra enseñanza y una más elevada capacitación de nuestros profesores para utilizarlos y sacar partido de ellos, puede ayudarnos a salir del atolladero. Es decir, se hace preciso multiplicar la eficacia de nuestras instituciones de formación.

De este modo, con ligeras modificaciones en lo que respecta a los periodos de aprendizaje, a los planes de estudio y a las condiciones socio-culturales de los alumnos, una mejora sustancial de los métodos puede permitirnos aún alcanzar niveles de eficacia que hoy ni siquiera podemos sospechar.

Y ello supondría un beneficio para la sociedad que nunca se ponderará bastante. Piénsese que si a través del empleo de métodos de enseñanza más eficaces llegásemos a aumentar el rendimiento de nuestros centros docentes en un diez por ciento, los que actualmente terminan sus estudios lo harían con mayor perfección; los que hoy abandonan sus estudios en distintos periodos, o los continuarían, o los abandonarían tras haber llegado en ellos a un estadio más

avanzado, y los que hoy se sienten incapaces de acometer y proseguir estudios, podrían hacerlo; siempre, claro está, en la proporción en que haya aumentado la eficacia de la acción docente y educativa, que es, en el ejemplo propuesto, el diez por ciento.

¿Quién podría traducir en valor económico solamente la importancia que tendría para el país una mejora semejante? En todo caso las consecuencias positivas de cualquier grado de perfeccionamiento de los métodos de enseñanza que se apliquen son incalculables.

En esta empresa de mejora y perfeccionamiento de la enseñanza pueden y deben desempeñar un papel de la máxima importancia la Universidad, los propios profesores de enseñanzas medias y los peritos en las ciencias pedagógicas y psicológicas.

Estimo que la colaboración de la Universidad en la formación y perfeccionamiento del profesorado es imprescindible y del más alto valor, de forma que no puede ser sustituida por ninguna otra institución.

Compete a la Universidad, en primer lugar, la formación científica de sus alumnos; pero, además de transmitir la ciencia, debe completar su labor con la formación humana lo más completa posible de aquellos que le están encomendados. Y dentro de esa formación humana ocupa un lugar destacado la formación profesional, bien para la investigación, bien para la docencia. La acción de la Universidad quedaría manca si atendiese exclusivamente a la transmisión del bagaje científico señalado como mínimo para cada tipo de licenciatura.

Pero es que, además, corresponde a la Universidad de una manera primordial hallarse en la avanzada de la ciencia, tomando nota de las adquisiciones recientes, avizorando sus posibles rumbos futuros y contribuyendo a su edificación mediante la labor investigadora. Se halla así en condiciones inigualables para anticiparse al tiempo presente y columbrar las exigencias de la sociedad que está a punto de llegar. Sin su concurso, las enseñanzas y los métodos resultarían pronto anticuados, y caeríamos en el error de formar a nuestros jóvenes para sociedades que ya pertenecen a la historia. La enseñanza se divorciaría rápidamente de la realidad.»

Y más adelante continúa:

«Por último, resulta también indispensable la colaboración de pedagogos y psicólogos. Aquellos ofrecerán al candidato al profesorado una visión científica del hecho educativo; éstos le ayudarán a conocer la realidad del discente, para que pueda adecuar su acción a las condiciones y exigencias reales del alumno.

Pero además de esta acción de los técnicos en las ciencias de la educación sobre el propio profesor, se necesita su concurso para que actúen sobre los alumnos codo con codo con sus maestros. Los alumnos deben ser observados y orientados. Ambas actividades son de incalculable importancia para el éxito de cada alumno en sus estudios y para garantizarle un porvenir personal satisfactorio. Si no se le conoce tal como es, corremos el riesgo de darle un tratamiento inadecuado y, por lo tanto, ineficaz o contraproducente. Si no se le orienta de acuerdo con sus aptitudes y sus intereses auténticos, probablemente acometerá empresas superiores a sus fuerzas y volverá la espalda a las que realmente se hallan a su alcance y en las que tendría asegurada la satisfacción del éxito» (9).

(8) OCTAVIO APARICIO: «Los bizcos: El problema del estrabismo», en *Pro Infancia y Juventud* (Barcelona, marzo-abril de 1965).

(9) ARSENI0 PACIOS: «Discurso de clausura de los Cursos de Didáctica en la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", de Santander», en *Enseñanza Media* (Madrid, enero 1966).

Después de doce años de experiencia como profesor en colegios de enseñanza primaria y media, José María Quintana publica un estudio sobre la pedagogía de los colegios alemanes comparada con la de los colegios españoles. Tras unas consideraciones sobre los riesgos que entraña hacer pedagogía comparada, el autor se propone en el presente estudio establecer «comparaciones de métodos, prodigando alabanza o desaprobación a quien lo merezca, a la luz de los principios de la pedagogía. Mas esto será fijándonos no en lo aparential de la organización escolar, sino yendo al fondo del modo como se enfocan los problemas educativos».

Describe la organización de determinados colegios alemanes de enseñanza primaria y media, afirmando que *los programas* correspondientes al bachillerato están allí menos cargados de materias que los nuestros; que en Enseñanza Primaria se da un sencillo plan de estudios, con pocas horas de trabajo, escasa concentración y ausencia de deberes de casa; que las diferencias respecto al horario son muy sensibles, porque, por ejemplo, en Alemania sólo se hace clase por la mañana; que el profesorado alemán responde a tipos muy diferentes, pero existe también allí la polémica de si cada asignatura ha de tener un profesor o si es mejor que en cada clase haya un profesor responsable y dé la mayoría de las asignaturas. Una característica de la enseñanza alemana es que en ella se hacen menos exámenes que entre nosotros, pero más fuertes. Por otra parte, la enseñanza alemana cuenta con un medio que se echa mucho de menos en nuestra escuela: el atender a los retrasados mentales. La disciplina es una de las mayores preocupaciones en los colegios alemanes, aunque en el régimen de internado adoptan la mayoría una mentalidad abierta que respeta la libertad del alumno. Respecto a la educación religiosa, dice el autor:

«Hay mucho que considerar sobre la religiosidad en Alemania. Los padres deciden de la conciencia religiosa de sus hijos (entre los católicos pesa excomunión sobre los que asisten a colegios protestantes). El Estado reconoce tres posibilidades de situación religiosa de los escolares: se puede ser católico, protestante o sin confesión religiosa. Como la enseñanza religiosa es obligatoria, en los centros de enseñanza se da la católica o la protestante, para que las sigan los correspondientes alumnos, y los que no tienen confesión han de asistir a unas clases de ética natural, correspondientes a la enseñanza religiosa. Tanta es la importancia que a ésta se da, que del salario de los

trabajadores el Estado retira el 2 por 100, destinado a sufragar los gastos de formación ético-religiosa de los muchachos.

En España tenemos esto simplificado en extremo gracias al carácter oficial del catolicismo. Sin embargo, quizá no por eso la formación religiosa de nuestros alumnos es tan sólida y auténtica como la de muchos chicos alemanes: la religiosidad de los españoles peca mucho de «burguesa», de inauténtica, en tanto que el espíritu combativo que debe tener en Alemania favorece la convicción personal, la autoconciencia: «Soy católico, y no debo ir a ver esta película porque mi obispo lo prohíbe», suele decir el chico alemán, mientras que no son pocos los españoles que no hacen apenas caso de la censura de las películas.»

El ambiente ético, en general, de la educación alemana difiere también un poco del español, sobre todo en el aspecto social:

«Tenemos en España colegios de lujo y colegios para niños ricos, lo cual, en la actual hora social y pedagógica, es un anacronismo. En tales colegios a los niños se les hace la cama y se les sirve en la mesa, cosa inconcebible en países de más elevado nivel de vida —y nivel social— que el nuestro. En los colegios alemanes no hay tantos remilgos como en esos colegios españoles de lujo. En Alemania, la escuela de Juan es la escuela pagada por los fondos nacionales, como la de todos los niños alemanes, porque, ricos o pobres, hijos de Krupp o de un obrero de Krupp, han de ir indefectible e inevitablemente juntos a la misma escuela, entre los seis y los diez años.»

Y para terminar, este breve resumen:

«Nos parece que la educación alemana es más reflexiva, más metódica que la española. No creemos que las personas alemanas (ni, por tanto, alumnos y profesores) sean superiores a las españolas. Mas en cuestión educativa la constancia y el método son un factor de primer orden. Creo que es esto, sobre todo, lo que debemos aprender de los colegios alemanes; si se mejorara en ello, seguramente que el audaz espíritu español conseguiría también en materia de educación frutos ubérrimos y de mucha valía» (10).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

(10) JOSÉ MARÍA QUINTANA CABANAS: «La pedagogía de los colegios alemanes comparada con la de los colegios españoles», en *Perspectivas Pedagógicas* (Barcelona, segundo semestre de 1965).